



## Molt Il.lustre Ajuntament de Nules

### Anuncio

**Expediente:** 877/2018

**Asunto:** Resultados del segundo ejercicio y convocatoria a entrevista personal del proceso selectivo para el nombramiento interino y constitución de una bolsa de trabajo de Técnico Medio de Agricultura y Medio Ambiente

### ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases del proceso selectivo aprobadas mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de abril de 2018 y corrección de errores de fecha 17 de abril de 2018, por las que se regula el proceso de selección para el nombramiento interino de una persona con categoría de Técnico Medio de Agricultura y Medio Ambiente y la constitución de Bolsa de Trabajo para cubrir necesidades temporales, urgentes e inaplazables y habiendo realizado el segundo ejercicio, se hace público:

**Primero.-** Las calificaciones obtenidas por los candidatos presentados a la práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

DNI	SEGUNDO EJERCICIO	
53729866A	5	
78581590C	5,1	
18440531M	4,15	NO APTO
20478296Q	1,95	NO APTO

**Segundo.-** Habida cuenta del error en el cálculo de la puntuación del primer ejercicio correspondiente al/la aspirante con DNI 53729866, que es de 6,75 en lugar de 6,78, el resultado total de la fase de oposición por orden de puntuación es el siguiente, :

DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
53729866A	6,75	5	11,75
78581590C	6	5,1	11,1



## Molt Il.lustre Ajuntament de Nules

---

**Tercero.-** Los aspirantes que superen los dos ejercicios de la oposición, deberán presentar los documentos acreditativos de los méritos a puntuar en la fase de concurso, en el Registro General del Ayuntamiento o por los medios establecidos en la legislación sobre procedimiento administrativo, dirigidos al Tribunal calificador y en el plazo de **tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del acuerdo del Tribunal con la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición**. Constará del modelo de solicitud aprobado en las Bases y publicado en la sede electrónica de Nules <https://nules.sedelectronica.es> y página web del Ayuntamiento de Nules [www.nules.es](http://www.nules.es), con la relación de los méritos que se presentan, adjuntando los correspondientes documentos que así lo acreditan debidamente compulsados. Los méritos no acreditados en la forma y plazo previstos no se valorarán. Asimismo, los aspirantes que no presenten la solicitud de manera presencial en el Registro General o por sede electrónica, deberán remitir una copia de la relación de méritos al correo electrónico a la dirección de correo electrónico ([rrhh@nules.es](mailto:rrhh@nules.es)).

**Cuarto.-** Se convoca a los/las aspirantes a la celebración de la **entrevista personal** en la Casa Consistorial sita en Plaza Mayor, 1, el próximo día **8 de junio a las 9,00 h.**

**Quinto.-** Los aspirantes que deseen consultar su ejercicio, podrán hacerlo mediante solicitud dirigida al Tribunal y enviada a la dirección de correo electrónico ([rrhh@nules.es](mailto:rrhh@nules.es)).

La consulta de exámenes se realizará el próximo viernes día 8 de junio a las 8,30 horas en la Casa Consistorial sita en Plaza Mayor, 1 y sólo a aquellos que previamente lo haya solicitado.

Nules, a la fecha de la firma

La Secretaria General